



5

01

Resolución Jefatural No. 205-2003-AGN/J

Lima, 06 AGO. 2003

Vistos, los documentos adjuntos sobre Licencias Sin Goce de Haber por Motivos Particulares del personal del Archivo General de la Nación del mes junio de 2003;

CONSIDERANDO :

Que, en concordancia con el inciso e) del artículo 24° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, son derechos de los servidores públicos hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales;

Que, el artículo 115° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la citada Ley, señala que las licencias por motivos particulares podrán ser otorgadas hasta por noventa (90) días, en un período no mayor de un año de acuerdo con las razones que exponga el servidor y a las necesidades del servicio;

Que, en el inciso 3.4.7. Capítulo IV del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de Personal del Archivo General de la Nación dice "para el cómputo del período de licencias, se acumularán por cada cinco días consecutivos o no, los días sábados y domingos, igual procedimiento se seguirá cuando involucre días feriados no laborables";

Que, mediante Informe N° 005-2003-AGN/OTA-OP-AYC se indica que determinados servidores han hecho uso de licencias sin goce de haber por motivos particulares, en el mes de junio 2003;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- OTORGAR, Licencias sin Goce de Haber por Motivos Particulares por el mes de junio de 2003 a los servidores del Archivo General de la Nación, conforme se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	DIA (S)	TOTAL DIAS AL 30.06.03
HINOJOSA HUAMANI, Hector	23,30	02
LOPEZ SARAVIA, Víctor	06	01
MONTENEGRO HURTADO, Eberth	03	01
LARA GUTIERREZ, Eduardo	16	01
PALOMINO GUTIERREZ, Manuel	24	01

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Teresa Carrasco Cervera
JEFA
Archivo General de la Nación

